



ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

OBRA: **C-00075/0349 CONSTRUCCION DE PISO FIRME EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA.**

CONTRATO No. **SEDESSON-FISE-2017-083.**

SIENDO LAS **9:00 am** HORAS DEL DIA **07 DE DICIEMBRE DEL 2017**, SE DIERON CITA EN EL LUGAR DE LA OBRA CONCLUIDA, QUIENES SUSCRIBEN LA PRESENTE ACTA, PARA REALIZAR EL ACTO DE ENTREGA – RECEPCION DE LA OBRA:
C-00075/0349 CONSTRUCCION DE PISO FIRME EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA.

AL ACTO ASISTIERON EL C. ING. LUIS HUMBERTO MEZA LÓPEZ, DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, **ING. ROBERTO GAMBOA GARCIA** REPRESENTANTE LEGAL SUPERVISIÓN EXTERNA, **ARQ. HUGO MENDOZA LEON**, COMO RESIDENTE SUPERVISOR DE LA DEPENDENCIA SEDESSON; POR LA EMPRESA CONTRATISTA: **JESUS ANTONIO GARCIA PARRA**, REPRESENTADA POR **C. JESUS ANTONIO GARCIA PARRA** Y EL SUPERINTENDENTE DE OBRA, EL **ING. JESUS ANTONIO GARCIA PARRA**.

DECLARACIONES

LA OBRA OBJETO DE LA PRESENTE, SE ASIGNO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE **LICITACION PUBLICA No. LPO926009991-032-2017**, A LA PERSONA FISICA: **C. JESUS ANTONIO GARCIA PARRA**, SEGÚN CONTRATO NO. **SEDESSON-FISE-2017-083**, DE FECHA: **16 DE OCTUBRE DE 2017**, POR UN MONTO TOTAL DE \$ **1,013,460.00 (SON: UN MILLON TRECE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)**, SIN I.V.A. INCLUIDO.

LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, DECLARA QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVAN DEL PRESENTE CONTRATO, SE CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN DE RECURSOS CON CARGO A LA FUENTE FINANCIERA **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES**, AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO NO. **SH-FISE-17-024** DE FECHA **14 DE AGOSTO DE 2017**, POR LA OFICIALIA MAYOR DE HACIENDA DEL ESTADO DE SONORA.

LA DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE: **CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN 133 VIVIENDAS DE VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA. COLOCANDO FIRME CON UN PROMEDIO DE 24 M2, ELABORADO A BASE DE CONCRETO F'C=150KG/CM2, T.M.A. ¾", HECHO EN OBRA, ESPESOR DE 8 CMS, MISMO QUE ESTAN ACORDES AL CONTRATO DE OBRA NO. SEDESSON-FISE-2017-083, CONCEPTOS ESTIMADOS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES; ASI COMO LOS NUMEROS GENERADORES DE OBRA TERMINADA.**

EJERCIÉNDOSE UN MONTO TOTAL DE \$ 1,013,460.00 (SON: UN MILLON TRECE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), SIN I.V.A. INCLUIDO. PAGADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONCEPTO	IMPORTE
ANTICIPO 30%	\$ 304,038.00
ESTIMACION 1	\$ 347,854.59
ESTIMACION 2	\$ 228,681.91
ESTIMACION 3	\$ 132,885.50
TOTAL	\$ 1,013,460.00 SIN I.V.A.

LA OBRA QUE NOS OCUPA TUVO UNA DURACION DE **45 DIAS** NATURALES, INICIANDO EL DIA **17 DE OCTUBRE DE 2017** Y CONCLUYENDO EL DIA **30 DE NOVIEMBRE DE 2017**, SEGÚN CONTRATO.

UNA VEZ ENTREGADO LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTIA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS Y LA CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADO DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, FUE ENTRAGADO A LA RESIDENCIA DE OBRA POR PARTE DEL CONTRATISTA DE ACUERDO AL ARTICULO 177 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE PROCEDE A VERIFICAR LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO DE INSPECCION POR LOS QUE EN ESTA ACTA INTERVIENEN, CONCLUYENDO QUE LA OBRA ESTÁ TOTALMENTE TERMINADA Y EN CONDICIONES DE OPERACIÓN, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCION, EN CONSECUENCIA, LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, RECIBE DE CONFORMIDAD LA MENCIONADA OBRA, AUTORIZÁNDOLE AL CONTRATISTA EL FINIQUITO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL CONTRATISTA DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DE LA OBRA Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SONORA Y SU REGLAMENTO Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE, A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA LA CONTRATANTE, HASTA POR UN PLAZO DE 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA- RECEPCION DE ACUERDO AL ARTICULO 95 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SONORA Y LO GARANTIZA MEDIANTE LA FIANZA NO. **3505-00969-7**, EXPEDIDA POR **AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V.**, POR UN MONTO DE **\$ 117,561.36** (SON: CIENTO DIEZ Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS 36/100 M. N.), INCLUYE I.V.A.

ENTREGA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA



C. JESUS ANTONIO GARCIA PARRA
REPRESENTANTE LEGAL



ING. JESUS ANTONIO GARCIA PARRA
SUPERINTENDENTE

RECIBE

POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL



ING. LUIS HUMBERTO MEZA LÓPEZ

SUPERVISIÓN

SUPERVISIÓN DEPENDENCIA

SEDESSON



ARQ. HUGO MENDOZA LEON

SUPERVISIÓN EXTERNA

GAMBOA PROYECTOS DE YAQUI, S.C.



ING. ROBERTO GAMBOA GARCIA

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCION A LAS **11:00** HORAS DEL DIA **07 DE DICIEMBRE DEL 2017**, FIRMANDO PARA CONSTANCIA QUIENES EN ESTE ACTO INTERVIENEN.

